

Página 1 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA “MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO”

Bogotá D.C., **11** SEP 2020

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	“ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA”.				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	46181704	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores de cara y cabeza	Cascos de seguridad
	46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa Seguridad	Rodilleras de protección
	46181514	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa Seguridad	Protectores de codos
	41122703	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Suministros y accesorios de laboratorio	Cintas etiquetas laboratorio	Cintas de seguridad
	46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa Seguridad	Guantes de protección
	46182205	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Equipo apoyo ergonómico	Descansos para los pies
1.2 VALOR ESTIMADO	46182211	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Equipo apoyo ergonómico	Protector lumbar o férula de espalda
	El valor total estimado asciende a VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS (\$24.738.700.00) MONEDA LEGAL, incluido impuestos de ley.				

1.4 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras en forma individual o conjunta, que se encuentren en la capacidad de ofrecer la ejecución contractual y que tengan dentro de su objeto social o actividad la facultad para desarrollar el objeto del contrato.

Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras en forma individual o conjunta, que se encuentren en la capacidad de ofrecer la ejecución contractual y que tengan dentro de su objeto social o actividad la facultad para desarrollar el objeto del contrato.

Teniendo en cuenta las actividades cotidianas de nuestra Institución, se pueden presentar diferentes situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente

La Escuela de Postgrados de Policía no es ajena a estos eventos, es por esto que, desde el grupo de Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo, se requiere la “ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL,”. los cuáles serán para dotar los brigadistas que conforman la brigada de emergencias ESPOL; esto permitiría afrontar de forma eficaz, eficiente y efectiva los eventos de origen natural, tecnológicos o antrópicos que puedan afectar el normal funcionamiento de la Institución.

Lo anterior se justifica entre otras normas en el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, en su artículo 2.2.4.6.25 prevención, preparación y respuesta

ante emergencias, numeral 11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios, se hace necesario la adquisición de los siguientes elementos, con el fin de dotar brigadas de emergencias de la unidad que demuestren innovación y reducción de los indicadores de ausentismo y accidentalidad, dicha dotación será entregada según criterios del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST ESPOL.

En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y Seguridad Ocupacional, la adquisición de estos elementos permitirán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, garantizando los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de igual forma, se contará con los medios necesarios básicos para la atención emergencias o desastres en las instalaciones.

Por lo anterior, la Escuela de Postgrados de Policía tiene la necesidad de adquirir estos elementos e insumos para dotar los brigadistas y facilitar el actuar ante situaciones que amerite desplegar actividades de primeros auxilios para salvaguardar la integridad y vida de las personas, así como los elementos ergonómicos que minimicen los factores de riesgos biomecánicos, generados por las posturas prolongadas y los movimientos repetitivos.

La necesidad antes descrita se requiere a partir del mes de septiembre.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

3. CONDICIONES DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

3.1 LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES

La entrega de elementos, se realizará en el almacén de intendencia de la Escuela de Postgrados de Policía, ubicada en la Avenida Boyacá No. 142^a – 55, Barrio Colina Campestre, en la Ciudad de Bogotá D.C., previa coordinación con el supervisor del contrato.

Nota: para la entrega de los elementos al almacén de intendencia, debe ser por medio de un funcionario designado por la empresa contratante, para que realice la entrega formal al supervisor y al almacenista, con el fin se verifiquen todas las cantidades y condiciones técnicas de los elementos; y a su vez la documentación requerida, por ningún motivo se deben entregar los elementos al almacén por medio de envíos, es de aclarar que para la revisión de los documentos requeridos para recepción de los elementos debe ser verificada inicialmente por el supervisor del contrato, quien posteriormente realizará los trámites ante el almacén de Intendencia.

Teniendo en cuenta lo anterior el contratista deberá informar a la supervisión con previa anticipación el día y hora de la entrega de los elementos contratados, toda vez que se debe coordinar ante el almacén la disponibilidad de tiempo para la recepción de los bienes.

3.1 FORMA DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

La entrega de los bienes objeto del contrato se hará de forma total, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se relacionan en el Anexo No 2. Condiciones Técnicas, previa coordinación con el supervisor del contrato.

3.2 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes contado a partir de la aprobación de la garantía única

3.3 FORMA DE PAGO

La Escuela de Posgrados de Policía cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma: en un solo pago contra entrega de los elementos, el pago se realizará dentro de los noventa (90) días calendario después de radicada la factura o documento similar a la cuenta de cobro previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Escuela de Postgrados de Policía. Se tendrá en cuenta el derecho a turno de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la ley 1150/2007, y la programación del plan anual de caja PAC.

Nota 1: La factura expedida por el contratista debe incluir el valor de cada ítem para efectos de ingreso al almacén.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional, Escuela de Postgrados de Policía, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

3.4 SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

El supervisor de la aceptación de oferta será el Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" o quien haga sus veces, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección de la Escuela; quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 *"por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*.

4. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La determinación de garantías corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el manual de contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan en el Anexo No. 4 del presente estudio previo.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, en el Anexo No. 4.1 se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo.

5. ANEXOS DEL ESTUDIO PREVIO

- Anexo No. 1 Estudio de mercado
- Anexo No. 2 Especificaciones técnicas mínimas
- Anexo No. 3 Certificación de la necesidad
- Anexo No. 4 Determinación de garantías.
- Anexo No. 4.1 Estimación, tipificación, asignación de riesgos
- Solicitud cotizaciones
- Cotizaciones
- Plan de compras


Mayor **JOHANNA ANDREA CASTRO GALLEGO**
Jefe Grupo Talento Humano

Estructurador estudio previo: Sr. Fredy Alberto Scarpeta Pinzón



ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

(Ver numeral 1.6 "Identificación de la Necesidad y Justificación", del presente estudio previo).

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN MERCADO:

En el mercado nacional existen empresas, para la venta de los elementos requeridos en el objeto del presente estudio previo. Adicionalmente se pueden presentar empresas extranjeras debidamente acreditadas en el país. En los dos casos, bien sea como persona natural o jurídica, deben contar especialmente con la logística, experiencia e idoneidad, además cumplir con los requerimientos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y especificaciones técnicas mínimas y de evaluación técnica, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 80/93, sus decretos reglamentarios y demás leyes que se relacione.

a) ANÁLISIS DEL SECTOR: Evaluando el mercado actual de personas o empresas que pueden adelantar el objeto del presente estudio previo, se verificó que hay empresas que estarían en condiciones de participar en el proceso de contratación, obteniendo cotizaciones que se ajustan a la necesidad planteada.

b) IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Para la identificación del proveedor no existe limitación o exclusividad alguna sobre los bienes señalados. El mercado y oferta en la ciudad de Bogotá, suple en un 100% la posibilidad de los mismos que definitivamente satisface cualquier expectativa frente a los requerimientos de proveedores.

c) PRECIOS DE MERCADO: se solicitaron cotizaciones a:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	E-MAIL
ASPRESEG S.A.S NIT 900.6420.766-2	Calle 17A No 68D-26 3168780169	ventas@aspreseg.com
IPCI S.A.S. NIT 900.926.080-9	Calle 64H No 86-21 3134815632	info@ipci.com
SST's HOME S.A.S NIT 901.392.576-1	Cra 10 No 44 – 118 Pereira (Risaralda) 3107383954	comercial@sstshome.com
IMPLESEG SAS NIT 890.921.246-6	Calle 33 No 44A-09 Medellín 3182793471	licitaciones@impleseg.com

d) ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: La Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", realizó estudio de mercado para establecer un costo objetivo, con las cuatro (04) empresas mencionadas, las cuales principalmente se dedican a la comercialización de estos elementos, por tal motivo, se puede establecer que es un costo real y acorde, frente a la necesidad que la escuela espera suplir.

e) COSTOS DE OPORTUNIDAD: De acuerdo al plan anual de adquisiciones 2020, la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", cuenta con recursos destinados para la compra de los elementos descritos en el anexo No.2 del presente estudio previo, razón por la cual se propendió por invertirlos de acuerdo a la necesidad de la Escuela.

f) VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Proteger a funcionarios, residentes y visitantes ante una emergencia de cualquier tipo, haciéndose necesaria la adquisición de elementos protección personal para la brigada de emergencias ESPOL, mejorando la capacidad de respuesta y efectividad de la misma.

f) CONDICIONES DEL CONTRATO:

➤ PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se puede encontrar en el mercado nacional

➤ MONEDA A CONTRATAR

Moneda Legal Colombiana (Pesos Colombianos)

➤ FORMA DE PAGO

Ver numeral 3.3 del presente estudio previo

g) COSTOS INDIRECTOS: Los costos indirectos serán asumidos por el proponente y/o contratista (Pólizas que deba constituir, los costos de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato).

3. ANÁLISIS DE PRECIOS

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Con el propósito de verificar los procesos y las condiciones en las cuales las entidades estatales han adquirido elementos iguales o similares a los del presente estudio previo, se procedió a verificar la página www.colombiacompra.gov.co revisando los contratos publicados, suscritos en las últimas tres (3) vigencias (2017, 2018 y 2019), donde se encontró la siguiente información:

ENTIDAD Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR	LINK
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.	ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE REALIZA ACTIVIDADES OCUPACIONALES LABORALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL CENTRAL DEL INPEC	001-2017	26/09/2017	\$44.200.000,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-11-6960696
ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLÍN – TELEMEDLLIN	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E IMPLEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DE LA EMPRESA TELEMEDLLIN	MC053-2018	22/11/2018	\$21.874.776,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CGAO	EQUIPOS Y ELEMENTOS TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	CO1.PCCNTR. 1200026	28/11/2019	\$24.880.520,00	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Dentro del análisis efectuado a los contratos consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), no se tiene en cuenta los precios de referencia, puesto que difieren en los ítems, sitios de ubicación, cantidad de bienes y especificaciones técnicas en relación con las contempladas en el presente estudio previo.

Teniendo en cuenta que el servicio requerido en esta unidad está sujeto a diferentes tiempos de ejecución y que las especificaciones técnicas de los consultados en el SECOP; dichos precios serán tenidos en cuenta como referencia, pero no serán tomados para definir el valor estimado de la contratación teniendo en cuenta que este sistema de alarma varía en sus referencias, especificaciones técnicas y en el uso que presta dichas alarmas.

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

ENTIDAD Y UNIDAD	NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	OBSERVACIONES	LINK
POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PN DIRAF SA 090 2019 Contrato 06-2-10107-19	ADQUISICIÓN KITS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA LA POLICÍA NACIONAL	\$ 453.061.307,00	Proceso adjudicado	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor unitario AÑO 2017	Valor unitario AÑO 2018	Valor unitario AÑO 2019	Valor Histórico Proyectado a Tomar
1	"ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA".	NO REGISTRA ANTECEDENTES	NO REGISTRA ANTECEDENTES	NO REGISTRA ANTECEDENTES	NO REGISTRA ANTECEDENTES

Nota: Verificados los antecedentes históricos de la unidad, no se evidencia la adquisición de estos elementos en el periodo 2017 al 2019.

3.3. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	ASPRESEG S.A.S NIT 900.642.766-2 IVA incluido	IPCI S.A.S. NIT 900926080-9 IVA incluido	SST's HOME S.A.S NIT 901392576-1 IVA incluido	IMPLESEG SAS NIT 890.921.246-6 IVA incluido	MENOR VALOR COTIZADO IVA incluido
1	CASCO DE RESCATE	1	\$ 695.000	\$ 703.199.56	\$ 555.730	\$ 448.630	\$ 448.630
2	RODILLERAS	1	\$ 95.200	\$ 81.610.2	\$ 105.910	\$ 66.521	\$ 66.521
3	CODERAS	1	\$ 95.200	\$ 69.829.2	\$ 91.630	\$ 60.571	\$ 60.571
4	CINTA DE SEGURIDAD	1	\$ 35.700	\$ 32.725	\$ 38.080	\$ 36.295	\$ 32.725
5	GUANTES DE VAQUETA	1	\$ 14.280	\$ 10.400.6	\$ 10.591	\$ 12.495	\$ 10.400.6
6	APOYA PIES ERGONÓMICO	1	\$ 166.600	\$ 128.377.2	\$ 117.810	\$ 138.112	\$ 117.810
7	COJÍN ERGONÓMICO DE ESPALDA	1	\$ 122.570	\$ 49.980	\$ 119.000	\$ 89.124	\$ 49.980

3.4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR HISTÓRICO PROYECTADO A TOMAR	VALOR SECOP	MENOR VALOR TOTAL UNITARIO COTIZADO	VALOR TOTAL UNITARIO ESTIMADO
1	CASCO DE RESCATE	No se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta	\$ 448.630	\$ 448.630
2	RODILLERAS	No se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta	\$ 66.521	\$ 66.521
3	CODERAS	No se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta	\$ 60.571	\$ 60.571
4	CINTA DE SEGURIDAD	No se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta	\$ 32.725	\$ 32.725
5	GUANTES DE VAQUETA	No se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta	\$ 10.401	\$ 10.401
6	APOYA PIES ERGONÓMICO	No se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta	\$ 117.810	\$ 117.810
7	COJÍN ERGONÓMICO DE ESPALDA	No se tiene en cuenta	No se tiene en cuenta	\$ 49.980	\$ 49.980
VALOR TOTAL UNITARIO					\$786.638

3.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02-02-01-003	10	ESPOL	CASCO DE RESCATE	35	\$ 448.630 (Incluido IVA del 19%)	\$15.702.050 (Incluido IVA del 19%)
2	02-02-01-003	10	ESPOL	RODILLERAS	35	\$ 66.521 (Incluido IVA del 19%)	2.328.235 (Incluido IVA del 19%)
3	02-02-01-003	10	ESPOL	CODERAS	35	\$ 60.571 (Incluido IVA del 19%)	2.119.985 (Incluido IVA del 19%)
4	02-02-01-003	10	ESPOL	CINTA DE SEGURIDAD	2	\$ 32.725 (Incluido IVA del 19%)	65.450 (Incluido IVA del 19%)
5	02-02-01-003	10	ESPOL	GUANTES DE VAQUETA	70	\$ 10.401 (Incluido IVA del 19%)	728.070 (Incluido IVA del 19%)
6	02-02-01-003	10	ESPOL	APOYA PIES ERGONÓMICO	11	\$ 117.810 (Incluido IVA del 19%)	1.295.910 (Incluido IVA del 19%)
7	02-02-01-003	10	ESPOL	COJÍN ERGONÓMICO DE ESPALDA	50	\$ 49.980 (Incluido IVA del 19%)	2.499.000 (Incluido IVA del 19%)
VALOR TOTAL POR RECURSO 10							\$24.738.700.00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$24.738.700.00

Mayor JOHANNA ANDREA CASTRO GALLEGO
Jefe Grupo Talento Humano

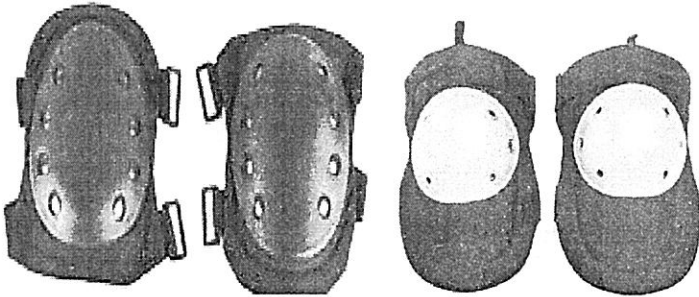
ANEXO No 2

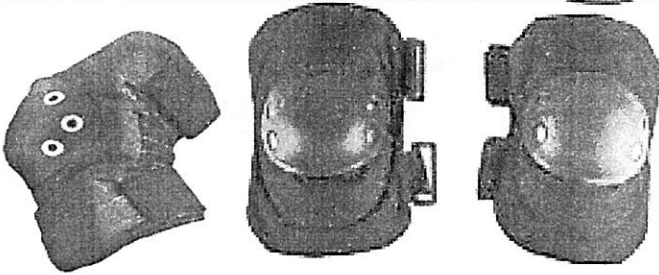
CONDICIONES TÉCNICAS

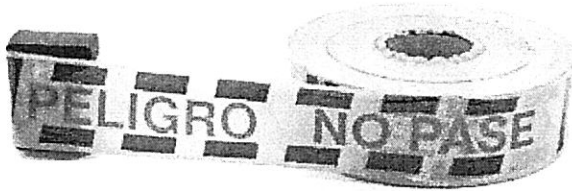
* CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

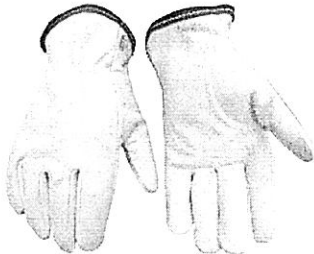
CONDICIONES TÉCNICAS

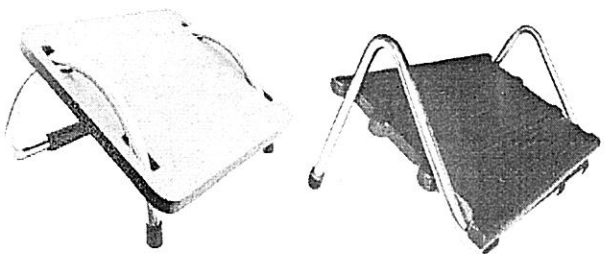
ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CASCO DE RESCATE COLOR BLANCO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Características Generales: fabricado en policarbonato, poliéster de alta resistencia y polietileno. carcasa exterior cerrada que protege contra los riesgos eléctricos, las salpicaduras de metales en fusión y las llamas, deberá tener facilidad para adaptar accesorios (protección visión, protección auditiva y linterna frontal) Arnés: textil de seis puntos y con sistema de regulación que permite un centrado perfecto del casco en la cabeza gracias a sus dos ruedas laterales Peso: máximo 495 gramos. Diseño: corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Posibilidad de añadir múltiples accesorios (linterna Ranura o ganchos, protectores auditivos) para adaptar el casco en función de su utilización. Barboquejo dual: que permite al trabajador modificar la resistencia del barboquejo para adaptar el casco a diferentes ambientes de trabajo (trabajos en altura y trabajos en el suelo). Normas que debe cumplir: europea EN 397, EN 50365. - Norteamericana ANSI Z89.1. Type I Class E - canadiense CSA Z94.1. Type I Class E- Rusa EAC. - australiana AS/NZ 1801. Garantía: 3 años Deberá llevar en la parte posterior del casco la palabra BRIGADISTA debidamente centrado, letra mayúscula en color verde fotoluminiscente y en la parte frontal el escudo de la Policía Nacional de 6 centímetros de alto y 6 centímetros de ancho. CANTIDAD: 35 UNIDADES  Imagen de referencia		

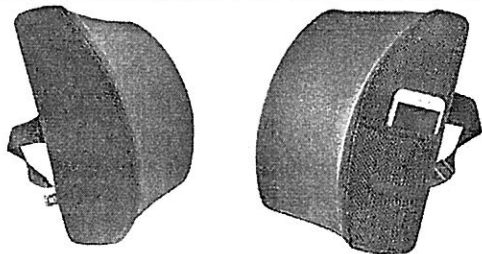
ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS RODILLERAS	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Color: negro Talla: única Rodilleras de plástico flexible, debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado.		
	CANTIDAD: 35 PARES		
	 Imagen de referencia		

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CODERAS	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Color: negro Talla: única Coderas de plástico flexible, debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado.		
	CANTIDAD: 35 PARES		
	 Imagen de referencia		

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CINTA DE SEGURIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Debe ser de señalización - peligro no pase color amarillo y negro calibre 3, por 70 mm, rollo por 500 metros.		
	CANTIDAD: 2 ROLLOS 500 METROS C/U		
	 Imagen de referencia		

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS GUANTES DE VAQUETA	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Guante en Vaqueta o cuero de res, color amarillo o gris, reforzado en costuras, Vaqueta calibrada de alta suavidad, que permita confort y maniobrabilidad en el uso.		
	Talla: única		
	CANTIDAD: 70 PARES		
	 Imagen de referencia		

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS APOYA PIES ERGONÓMICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Material MDF, tubo cromado metálico, topes y caucho antideslizantes Alto: 16,5 cm Ancho: 46 cm - 16,5 x 46 x 35 cm Características - Inclinación ajustable entre 0 a 32 grados, superficie antideslizante Fondo 35 cm		
	CANTIDAD: 11 UNIDADES		
	 Imagen de referencia		

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS COJÍN ERGONÓMICO DE ESPALDA	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Espuma moldeada en poliuretano de alta densidad. Agarraderas en caucho, graduable. Recubierto con tela de color negro. peso: 370 grs. Medidas mínimas 32,5 x 35 x 11,5 cm		
	CANTIDAD: 50 UNIDADES		
	 Imagen de referencia		

Ítem	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
8	El proponente deberá presentar junto con la oferta certificación donde indique que los elementos en venta serán NUEVOS, no usados, ni remanufacturados y/o repotenciados.		
9	El proponente deberá presentar junto con la oferta ficha técnica de los elementos ofertados anexando imágenes o fotografías de referencia.		
10	El oferente debe presentar junto con la oferta oficio donde se compromete a cumplir en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual.		
11	El oferente debe presentar junto con la oferta certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.		
12	El contratista brinda garantía mínima de 6 meses, contados a partir de la fecha de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, consiste en cambiar el elemento objeto del contrato, por uno nuevo, de la misma o mejor calidad, al demostrar su deterioro o defectos de fabricación, o mal funcionamiento del mismo. Esta condición no generara ningún costo para la entidad y el tiempo de garantía iniciara una vez sea verificado y/o utilizado el elemento.		
13	El proveedor deberá garantizar que reemplazará en un plazo no mayor a 7 días los elementos que por defecto de fabricación, garantía, condiciones técnicas exigidas o mala calidad presenten fallas. Los costos que se deriven de este procedimiento serán asumidos por el contratista.		
14	Todos los gastos (administración, transporte, logística y demás) ocasionadas con la entrega de los elementos objeto de este proceso, no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta y serán asumidos en su totalidad por el contratista. El producto debe ser entregado en la Avenida Boyacá No 142ª-55, Escuela de Postgrados de policía.		

15. Experiencia Proponente

El oferente deberá presentar certificaciones y/o actas le de liquidación de contratos **celebrados y ejecutados** iguales o similares al objeto del presente proceso, y que su valor sumado o individual de las certificaciones sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial asignado.

En caso de que las certificaciones sean expedidas por entidades privadas; deberán allegar copia del contrato y/o factura de venta.

Para los contratos celebrados con entidades públicas se deberá allegar certificación o acta de liquidación del contrato.

Para tal efecto deben contener entre otros los siguientes aspectos:

- Nombre o razón social del contratante y del contratista.
- Objeto contratado.
- Valor del contrato.
- Fecha del contrato.

Nota: las certificaciones serán objeto de verificación; NO serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones cuya calificación del bien o servicio sea regular o mala.

Mayor JOHANNA ANDREA CASTRO GALLEGU
Jefe Grupo Talento Humano

ANEXO No. 3

CERTIFICACIÓN DE NECESIDAD

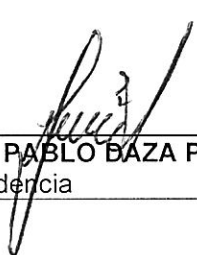
En calidad de Jefe del Grupo de Talento Humano, Jefe del grupo Logístico, y Almacenista de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", manifestamos con la suscripción de esta certificación que verificada la planta de personal de la Escuela no se cuenta con el personal uniformado o no uniformado, idóneo ni suficiente, y no se cuenta con los insumos, ni la infraestructura de equipo y herramienta necesaria para realizar los trabajos requeridos en la elaboración y suministro de los elementos objeto de compra en el presente estudio previo, razón por la cual la única forma de realizarlo es contratar con terceros.

LOTES	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD REAL	EXISTENCIA ALMACÉN	CANTIDAD ADQUIRIR
1	CASCO DE RESCATE	35	0	35
2	RODILLERAS	35	0	35
3	CODERAS	35	0	35
4	CINTA DE SEGURIDAD	2	0	2
5	GUANTES DE VAQUETA	70	0	70
6	APOYA PIES ERGONÓMICO	50	0	11
7	COJÍN ERGONÓMICO DE ESPALDA	50	0	50

Firma,


 Mayor **JOHANNA ANDREA CASTRO GALLEGÓ**
 Jefe Grupo de Talento Humano


 Capitán **ANDRÉS YESID PÉREZ WILCHES**
 Jefe Grupo Logístico


 Intendente **JUAN PABLO BAZA PIRAGAUTA**
 Almacenista Intendencia

ANEXO No. 4
DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS Y CLAUSULAS SANCIONATORIAS

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS MESES MAS. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	AMPARA LA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDA EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO QUE NO SUPERE EL PORCENTAJE SEÑALADO. DE IGUAL FORMA HABRÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA POR EL SIMPLE RETARDO.	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANEXO 4.1 MATRIZ DE RIESGOS
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	AFECTA LA EFECTIVIDAD DEL RIESGO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO/VERIFICACIÓN Estricta de los documentos que conforma la oferta por parte del comité evaluador	1	2	2	BAJO	NO	ANALISTA DE CONTRATO Y RESPONSABLE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES.	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	NEGOCIO	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE, ANTES DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES	1	2	3	BAJO	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO.	INFORME DE SUPERVISOR	MENSUAL
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SANCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD AL CONTRATISTA	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR EL RIESGO DÁNDOLE A CONOCER AL CONTRATISTA QUE CUENTA CON UN RECURSO LLAMADO PRORROGA	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	TODO EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA /INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

⏮ Responder a todos ⏭ Eliminar ⏹ No deseado Bloquear ...

Fwd: solicitud cotizacion elementos de protección personal



Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de jgonzalez@aspreseg.com. | Mostrar contenido bloqueado

Jose GONZALEZ <jgonzalez@aspreseg.com>

Mie 05/08/2020 11:18



Para: FREDY ALBERTO SCARPETA PINZON; Oscar HERRERA <cep@aspreseg.com>

646-20 POLICIA NACIONAL.pdf

137 KB

Buenos días

SI. Scarpeta,

Adjunto nos permitimos enviar la cotización solicitada, cualquier inquietud con gusto le será atendida.

Cordial saludo,

Jose Alexander GONZALEZ F.

Asistente Comercial CEP

ASPRESEG S.A.S | DELTA PLUS GROUP

Calle 17A No. 68D- 26 Bogotá D.C. Colombia

TEL: (57+1)4 845 845 Ext 110 – (57) 3175006512

www.deltaplus.eu

Ingrese a nuestro catalogo: <http://publication.deltaplus.eu/CAT-2019-FS/>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema

Los Titulares de datos personales podrán consultar la información personal que repose en cualquier base de datos de ASESORÍAS Y PRODUCTOS EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD S.A.S – ASPRESEG S.A.S., mediante petición formulada a través de los siguientes medios:

COTIZACION

NUMERO COTIZACION	646-2020
FECHA DE EMISION	4/08/2020

Señores
POLICIA NACIONAL
Atn.: FREDY SCARPETA PINZON
Direccion :
Telefono
Ciudad Bogota

fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co

Tipo de cliente (Opcional)	
-------------------------------	--

Es grato para nosotros presentar nuestra oferta economica, acorde a su requerimiento:

CODIGO (Opcional)	DETALLE	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IMAGEN O INFORMACION ADICIONAL (Opcional)
	CASCO DE RESCATE COLOR BLANCO	1	505.000	505.000	
	MONOGAFA	1	14.000	14.000	
	LINTERNA FRONTAL PARA CASCO	1	130.000	130.000	
	CHALECO DE BRIGADISTA	1	70.000	70.000	
	RODILLERAS	1	80.000	80.000	
	CODERAS	1	80.000	80.000	
	GUANTES DE VAQUETA	1	12.000	12.000	
	COJIN ERGONOMICO DE ESPALDA	1	103.000	103.000	
	DESCANSA PIES	1	140.000	140.000	
	CINTA DE SEÑALIZACIÓN, 500 MT X 10CM;	1	30.000	30.000	
SUB TOTAL				\$ 1.164.000	
IVA				\$ 221.160	
TOTAL				\$ 1.385.160	

TIEMPO ENTREGA: 45-60 días hábiles, sujeto a importación

VALIDEZ OFERTA: 15 DIAS

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

OBSERVACIONES: (Opcional) En caso de ser aceptada la cotizacion favor remitir Orden de Compra a nombre de:

1. Acompañamiento, Asesoría y soporte técnico permanente.
2. Información técnica

VALOR AGREGADO: (Opcional)

Cordial saludo,

Oscar HERRERA
Coordinador Comercial
ASPRESSEG DELTAPLUS GROUP
Telefono Fijo (1)4 845 845 EXT. 110
Celular 317-5732994
Correo electronico cep@aspresseg.com
Pagina Web: www.deltaplus.eu

SST's Home - Cotización SH10006

SST's HOME <comercial@sstshome.com>

Jue 06/08/2020 16:21

Para: FREDY ALBERTO SCARPETA PINZON <fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (370 KB)

SSTSHOME-SH10006.pdf;

Señores

POLICÍA NACIONAL

Escuela de Postgrados

NIT. 800.226.849-9

Subintendente Fredy Scarpeta Pinzón

Responsable SGSST ESPOL

Muy buenas tardes

De acuerdo con su amable solicitud y las especificaciones técnicas recibidas adjunto cotización en referencia por valores unitarios para su revisión y análisis respectivo.

Quedando atento a sus comentarios o inquietudes al respecto.

Cordialmente,

Jhon Osorio

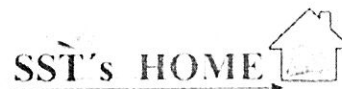
Ingeniero Asesor

www.sstshome.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"



NIT. 901.392.576-1

Bogotá D.C., 06 de Agosto de 2020

Señores
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
NIT 800.226.849-9
Subintendente FREDY SCARPETA PINZÓN
Responsable Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Celular 3134827585
Avenida Boyacá 142A 55, Escuela de Postgrados de Policía
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Solicitud Cotización Elementos de Protección Personal

CONDICIONES GENERALES POLICÍA NACIONAL PARA SOLICITUD COTIZACIÓN

ADVERTENCIA	Se advierte que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.	
OBJETO	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	60 días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ver anexo 1	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de 30 días calendario contados a partir de la aprobación de la garantía única.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes que apliquen en el proceso de contratación.
	FORMA DE PAGO	La Escuela de Postgrados de Policía cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma: en un solo desembolso contra entrega e instalación de los elementos. El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario después de radicada la factura o documento similar a la cuenta de cobro previa, certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Escuela de Postgrados de Policía. Se tendrá en cuenta el derecho a turno de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la ley 1150/2007, y la programación del plan anual de caja PAC.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME

NIT. 901.392.576-1

		Si los documentos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional, Escuela de Postgrados de Policía, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Nota 1: En caso de tratarse de bienes importados se deberá anexar la declaración de importación de los bienes.
	MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	Póliza: * cumplimiento del contrato: por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato * calidad de los bienes: por el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato CLAUSULAS SANCIONATORIAS: Multas Cláusula Penal Pecuniaria
VALOR OFRECIDO	De acuerdo a documento anexo 1	
PLAZO ENTREGAR COTIZACIÓN PARA	La cotización debe ser enviada a los siguientes correos: fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co espol.gutah@policia.gov.co CEL. 3134827585 Nota: en caso de no estar interesado en cotizar por favor manifestarlo de manera escrita al correo antes descrito.	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"



NIT. 901.392.576-1

ANEXO No 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A COTIZAR
(Por favor diligenciar todo el anexo marcando la **X**)

ANEXO No 2

CONDICIONES TÉCNICAS			
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CASCO DE RESCATE COLOR BLANCO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Características Generales: fabricado en policarbonato, poliéster de alta resistencia y polietileno. carcasa exterior cerrada que protege contra los riesgos eléctricos, las salpicaduras de metales en fusión y las llamas, deberá tener facilidad para adaptar accesorios (protección visión, protección auditiva y linterna frontal) Arnés: textil de seis puntos y con sistema de regulación que permite un centrado perfecto del casco en la cabeza gracias a sus dos ruedas laterales Peso: máximo 495 gramos. Diseño: corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Posibilidad de añadir múltiples accesorios (linterna Ranura o ganchos, protectores auditivos) para adaptar el casco en función de su utilización. Barboquejo dual: que permite al trabajador modificar la resistencia del barboquejo para adaptar el casco a diferentes ambientes de trabajo (trabajos en altura y trabajos en el suelo). Normas que debe cumplir: europea EN 397, EN 50365. - Norteamericana ANSI Z89.1. Type I Class E - canadiense CSA Z94.1. Type I Class E- Rusa EAC. - australiana AS/NZ 1801. Garantía: 3 años Deberá llevar en la parte posterior del casco la palabra BRIGADISTA debidamente centrado, letra mayúscula en color verde fotoluminiscente y en la parte frontal el escudo de la Policía Nacional de 6 centímetros de alto y 6 centímetros de ancho.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA



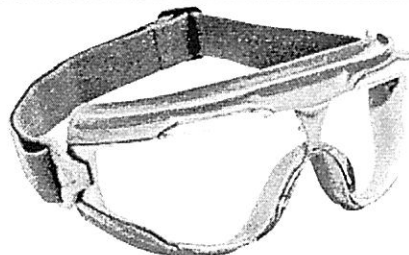
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME 

NIT. 901.392.576-1

Imag en de refer enci a		\$467.000	\$555.730
--	---	-----------	-----------

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS MONOGAFAS	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Características Generales: material lente de policarbonato de gran resistencia anti niebla Protección U.V 99.9% diseño ergonómico, contorno en la cabeza para ajuste seguro y cómodo. Rejillas de ventilación, Pieza en la nariz que ajusta a tamaños diferentes. Amortiguador de goma acanalado o liso suave, ubicado a la altura de la nariz, que impide cualquier deslizamiento de las gafas. Las monogafas deben cumplir con las normas: ANSI Z87.1 y EN 166.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$118.000	\$140.420

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS LINTERNA FRONTAL PARA CASCO	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Fabricación: cuerpo en policarbonato. Lente: fabricado en policarbonato. Potencia: mínimo 200 lumens. Cantidad de Pilas: tres 3. Tipo de pilas: AAA. Peso con pilas: hasta 96 gramos. Sistema de iluminación: LED. Tipo de interruptor: Push Button. Voltios: 4,5.	X	

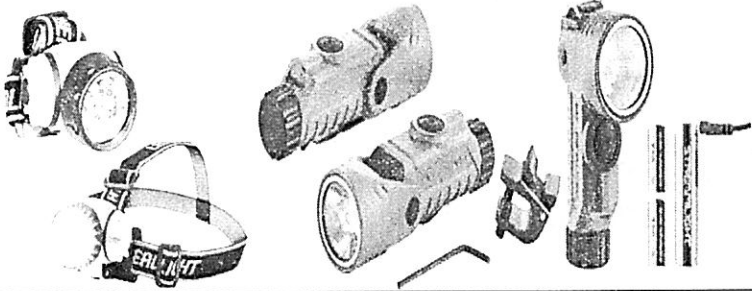


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME 

NIT. 901.392.576-1

	Modos de iluminación: tres High / Low / Flashing, con LED rojo de visión nocturna. Color: negra Es de anotar que cada linterna debe traer sus respectivas baterías.		
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$ 169.000	\$201.110

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS MASCARAS RESPIRADORA	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Tela: dril sin forro, pretina lisa recta dobladilla cremalleras en nylon. Cremallera delantera: de alta durabilidad y alta resistencia Parte delantera del chaleco: Bolsillo pecho derecho: para radio, de fuelle 11x17, con tapa 5.5 x17 cm. Centrado con velcro. Bolsillo pecho izquierdo: el bolsillo debe llevar parche bordado logo POLICÍA NACIONAL de 7 cm x 7 cm, con tapa punta terminada en diagonal con velcro. Parte inferior frontal: dos bolsillos con fuelle, cierre cremallera en nylon 20x17.5. Parte trasera del chaleco: deberá llevar dos cintas reflectivas de 5 cm de ancho en la espalda y en medio de estas la palabra BRIGADISTA termofijada y una banda reflectiva de 5 cm en la parte delantera, las cintas antes mencionadas deberán ser mínimo de 500 candelas, estos serán elaborados proporcionalmente en todas las tallas. El bordado palabra BRIGADISTA en mayúscula, tamaño espalda ubicada entre las dos franjas reflectivas. Colores de chalecos Verde: para brigadistas de evacuación y rescate. Azul: para brigadistas de primeros auxilios. Rojo: lucha contra incendios. Anaranjado: líder de brigada.	X	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME

NIT. 901.392.576-1

		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$89.000	\$105.910

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS RODILLERAS	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Color: negro Talla: única Rodilleras de plástico flexible, debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$89.000	\$105.910

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CODERAS	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Color: negro Talla: única Coderas de plástico flexible, debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado.	X	

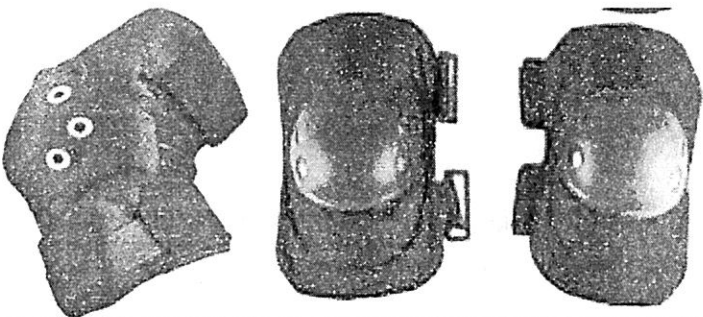


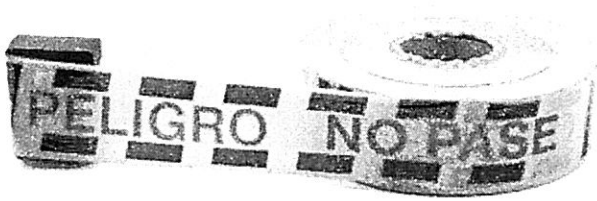
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME 

NIT. 901.392.576-1

		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$77.000	\$91.630

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CINTA DE SEGURIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Debe ser de señalización - peligro no pase color amarillo y negro calibre 3, por 70 mm, rollo por 500 metros.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$32.000	\$38.080

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS guantes de vaqueta	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Guante en Vaqueta o cuero de res, color amarillo o gris, reforzado en costuras, Vaqueta calibrada de alta suavidad, que permita confort y maniobrabilidad en el uso.	X	
	Talla: única	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME

NIT. 901.392.576-1

Imag en de refer enci a		\$8.900	\$10.591
--	--	---------	----------

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS APOYA PIES ERGONÓMICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Material MDF, tubo cromado metálico, topes y caucho antideslizantes Alto: 16,5 cm Ancho: 46 cm - 16,5 x 46 x 35 cm Características - Inclinação ajustable entre 0 a 32 grados, superficie antideslizante Fondo 35 cm	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$99.000	\$117.810

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS COJÍN ERGONÓMICO DE ESPALDA	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Espuma moldeada en poliuretano de alta densidad. Agarraderas en caucho, graduable. Recubierto con tela de color negro. peso: 370 grs. Medidas mínimas 32,5 x 35 x 11,5 cm	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

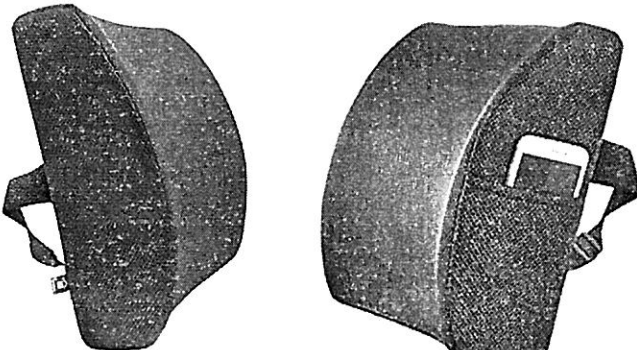


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME 

NIT. 901.392.576-1

Imag en de refer enci a		\$ 100.000	\$119.000
--	--	------------	-----------

ÍTEM	OTRAS MÍNIMAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
7	El oferente deberá brindar garantía técnica mínima de seis (6) meses, contado a partir de la fecha del recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato, consiste en cambiar el elemento objeto del contrato, por uno nuevo, de la misma o mejor calidad al demostrar su deterioro o defectos de fabricación, o mal funcionamiento del mismo. Esta condición no generará ningún costo para la entidad y el tiempo de garantía iniciará una vez sea verificado y/o utilizado el elemento.	X	
8	El contratista deberá reponer en un tiempo máximo de siete (07) días siguientes a la entrega aquellos bienes que no correspondan a lo solicitado por la entidad en cuanto a sus especificaciones y materiales de fabricación; igualmente aquellos bienes defectuosos de fábrica o deformaciones físicas no acordes a la calidad exigida sin costo alguno para la Escuela de Postgrados de Policía.		
9	Todos los gastos (administración, transporte, logística y demás) ocasionados con la entrega de los elementos objetos de este proceso, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta serán asumidos en su totalidad por el contratista. El producto debe ser entregado en Bogotá, Avenida Boyacá 142A 55, Escuela de Postgrados de Policía.		
10	El oferente se compromete a entregar los bienes nuevos y debidamente empacados, por lo tanto, deberá anexar imágenes o fotografías de los elementos ofertados.		

Nota: Si se utiliza un formato diferente al establecido por la entidad, será aceptado y se entenderá que cubre y cumple todas las condiciones establecidas por la entidad en el presente formato de cotización y no se aceptan formas de pago diferentes a las aquí indicadas.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

SST's HOME 

NIT. 901.392.576-1

Atentamente,

SST's HOME 

Jhon Mario Osorio Mejía – CC 10.140.796

SST's HOME S.A.S.

NIT. 901.392.576-1

Cel. 310 7 38 39 54

Cra 10 No 44 – 118 Piso 1 Barrio Maraya – Pereira (Risaralda)

comercial@sstshome.com

www.sstshome.com

Re: Cotizacion IMPLESEG

Brian Rincón <licitaciones@impleseg.com>

Mar 18/08/2020 13:58

Para: FREDY ALBERTO SCARPETA PINZON <fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (536 KB)

SOLICITUD COTIZACION ELEMENTOS BRIGADA (1).pdf;

Muy Buenas Tardes Subintendente,
Amablemente adjunto cotización solicitada,

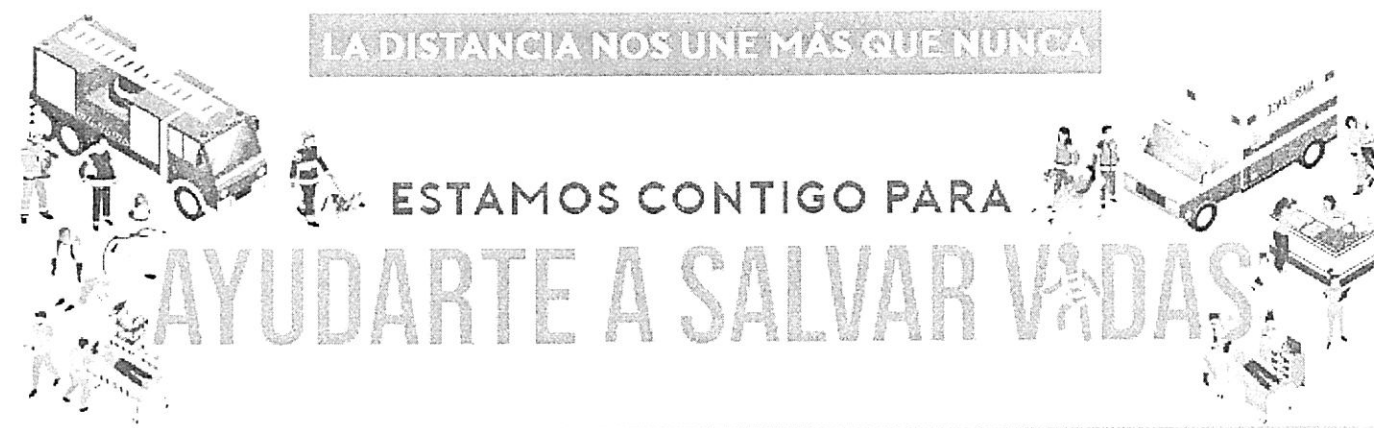
Quedo muy atento a sus comentarios,

Cordial Saludo,



Brian Rincon Vanegas.
Asesor de Licitaciones

Calle 33 #44A - 09 | Medellín - Antioquia
licitaciones@impleseg.com
Tel: +57 (4) 2627766 ext. 107 | Móvil: +57 318 2793471
www.impleseg.com



♻️ Nuestro compromiso es cuidar el medio ambiente. Por favor no imprima este mensaje de no ser estrictamente necesario.

Sus observaciones y sugerencias son muy importantes para nosotros, gracias por escribirnos a sistemadegestion@impleseg.com

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata.

[Aviso de Privacidad](#)

El sáb., 15 ago. 2020 a las 2:02, FREDY ALBERTO SCARPETA PINZON
(<fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co>) escribió:

Dios y Patria buenas noches

Respetuosamente me permito solicitar, sea diligenciada la información requerida al final de la cotización.

Firma: (firma digital) _____

Nombre: (persona que realiza la cotización) _____

Cedula: (persona que realiza la cotización) _____

Nombre empresa: _____

Nit de la empresa: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: (persona que realiza la cotización) _____

Atentamente

Subintendente FREDY SCARPETA PINZON

Responsable SGSST ESPOL

De: Brian Rincón <licitaciones@impleseg.com>

Enviado: martes, 11 de agosto de 2020 11:57

Para: FREDY ALBERTO SCARPETA PINZON <fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co>; espol.gutah@policia.gov.co
<espol.gutah@policia.gov.co>

Asunto: Cotizacion IMPLESEG

Buenas tardes,

Muy amablemente adjunto cotización solicitada,

Quedo muy atento a sus comentarios,

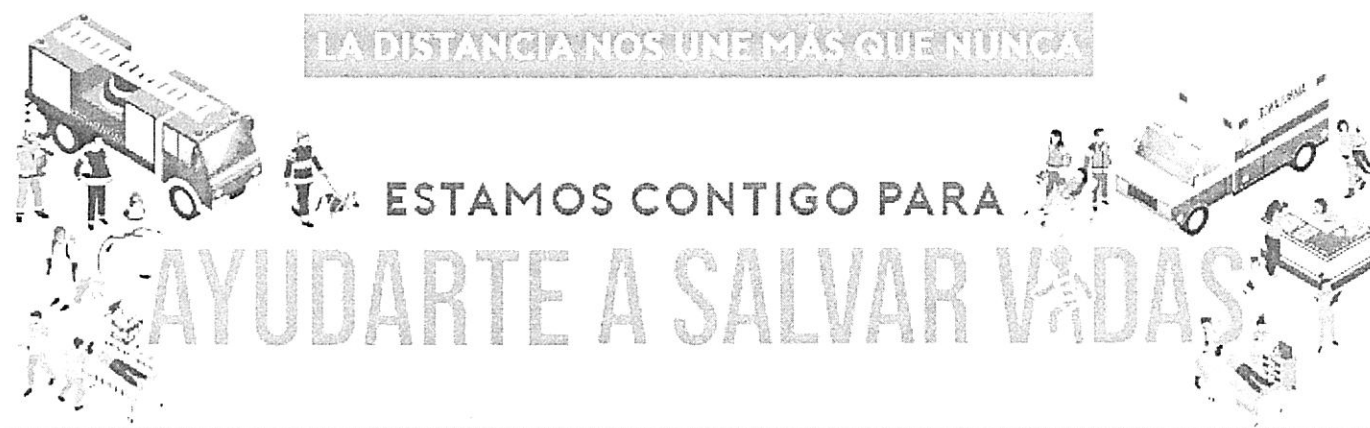
Cordial Saludo,



Brian Rincon Vanegas.
Asesor de Licitaciones

Calle 33 #44A - 09 | Medellín - Antioquia
licitaciones@impleseg.com
Tel: +57 (4) 2627766 ext. 107 | Móvil: +57 318 2793471
www.impleseg.com





♻️ Nuestro compromiso es cuidar el medio ambiente. Por favor no imprima este mensaje de no ser estrictamente necesario.

Sus observaciones y sugerencias son muy importantes para nosotros, gracias por escribirnos a sistemadegestion@impleseg.com

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata.

[Aviso de Privacidad](#)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Bogotá D.C., 29 de julio del 2020

SOLICITUD COTIZACIÓN

ADVERTENCIA	Se advierte que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.	
OBJETO	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	60 días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ver anexo 1	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de 30 días calendario contados a partir de la aprobación de la garantía única.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes que apliquen en el proceso de contratación.
	FORMA DE PAGO	La Escuela de Postgrados de Policía cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma: en un solo desembolso contra entrega e instalación de los elementos. El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario después de radicada la factura o documento similar a la cuenta de cobro previa, certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Escuela de Postgrados de Policía. Se tendrá en cuenta el derecho a turno de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la ley 1150/2007, y la programación del plan anual de caja PAC. Si los documentos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional, Escuela de Postgrados de Policía, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Nota 1: En caso de tratarse de bienes importados se deberá anexar la declaración de importación de los bienes.
	MECANISMOS DE COBERTURA	Póliza: * cumplimiento del contrato: por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato

	DE LOS RIESGOS	* calidad de los bienes: por el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato CLÁUSULAS SANCIONATORIAS: Multas Cláusula Penal Pecuniaria
VALOR OFRECIDO	De acuerdo a documento anexo 1	
PLAZO PARA ENTREGAR COTIZACIÓN	La cotización debe ser enviada a los siguientes correos: fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co espol.gutah@policia.gov.co CEL. 3134827585 Nota: en caso de no estar interesado en cotizar por favor manifestarlo de manera escrita al correo antes descrito.	

Atentamente,

Subintendente FREDY SCARPETA PINZÓN
Responsable Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Celular 3134827585

ANEXO No 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A COTIZAR
(Por favor diligenciar todo el anexo marcando la X)

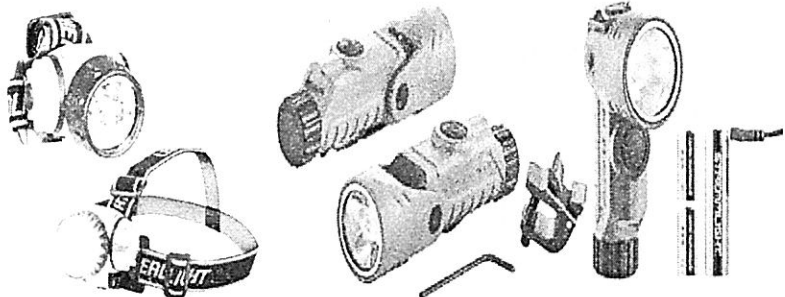
ANEXO No 2

CONDICIONES TÉCNICAS			
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CASCO DE RESCATE COLOR BLANCO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Características Generales: fabricado en policarbonato, poliéster de alta resistencia y polietileno. carcasa exterior cerrada que protege contra los riesgos eléctricos, las salpicaduras de metales en fusión y las llamas, deberá tener facilidad para adaptar accesorios (protección visión, protección auditiva y linterna frontal) Arnés: textil de seis puntos y con sistema de regulación que permite un centrado perfecto del casco en la cabeza gracias a sus dos ruedas laterales Peso: máximo 495 gramos. Diseño: corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Posibilidad de añadir múltiples accesorios (linterna Ranura o ganchos, protectores auditivos) para adaptar el casco en función de su utilización. Barboquejo dual: que permite al trabajador modificar la resistencia del barboquejo para adaptar el casco a diferentes ambientes de trabajo (trabajos en altura y trabajos en el suelo). Normas que debe cumplir: europea EN 397, EN 50365. - Norteamericana ANSI Z89.1. Type I Class E - canadiense CSA Z94.1. Type I Class E- Rusa EAC. - australiana AS/NZ 1801. Garantía: 3 años Deberá llevar en la parte posterior del casco la palabra BRIGADISTA debidamente centrado, letra mayúscula en color verde fotoluminiscente y en la parte frontal el escudo de la Policía Nacional de 6 centímetros de alto y 6 centímetros de ancho.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

Imag en de refer enci a		\$448.630	\$448.630
--	---	-----------	-----------

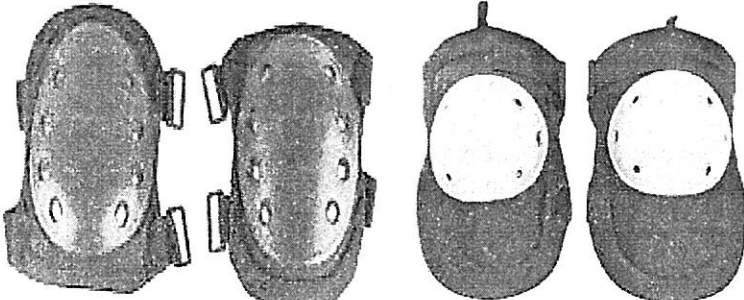
ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS MONOGAFAS	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Características Generales: material lente de policarbonato de gran resistencia anti niebla Protección U.V 99.9% diseño ergonómico, contorno en la cabeza para ajuste seguro y cómodo. Rejillas de ventilación, Pieza en la nariz que ajusta a tamaños diferentes. Amortiguador de goma acanalado o liso suave, ubicado a la altura de la nariz, que impide cualquier deslizamiento de las gafas. Las monogafas deben cumplir con las normas: ANSI Z87.1 y EN 166.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$61.631	\$61.631

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS LINTERNA FRONTAL PARA CASCO	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Fabricación: cuerpo en policarbonato. Lente: fabricado en policarbonato. Potencia: mínimo 200 lumens. Cantidad de Pilas: tres 3. Tipo de pilas: AAA. Peso con pilas: hasta 96 gramos. Sistema de iluminación: LED. Tipo de interruptor: Push Button. Voltios: 4,5. Modos de iluminación: tres High / Low / Flashing, con LED rojo de visión nocturna. Color: negra Es de anotar que cada linterna debe traer sus respectivas baterías.	X	

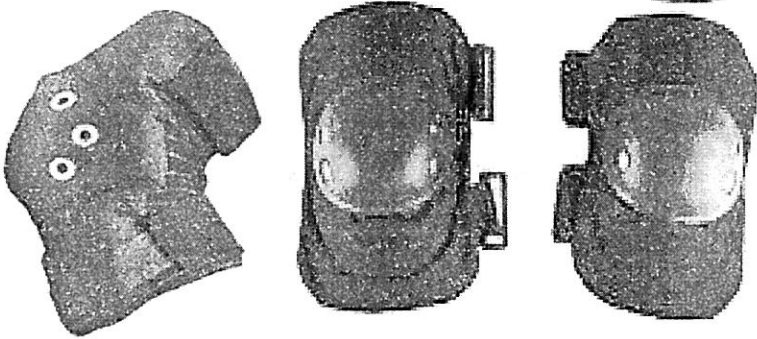
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imagen de referencia		\$464.100	\$464.100

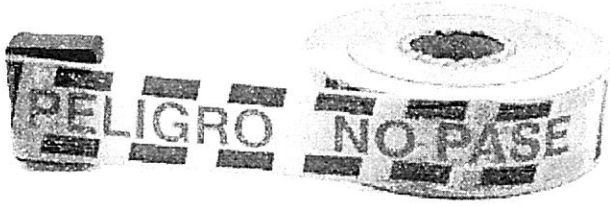
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS MASCARAS RESPIRADORA	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Tela: dril sin forro, pretina lisa recta dobladilla cremalleras en nylon. Cremallera delantera: de alta durabilidad y alta resistencia Parte delantera del chaleco: Bolsillo pecho derecho: para radio, de fuelle 11x17, con tapa 5.5 x17 cm. Centrado con velcro. Bolsillo pecho izquierdo: el bolsillo debe llevar parche bordado logo POLICÍA NACIONAL de 7 cm x 7 cm, con tapa punta terminada en diagonal con velcro. Parte inferior frontal: dos bolsillos con fuelle, cierre cremallera en nylon 20x17.5. Parte trasera del chaleco: deberá llevar dos cintas reflectivas de 5 cm de ancho en la espalda y en medio de estas la palabra BRIGADISTA termofijada y una banda reflectiva de 5 cm en la parte delantera, las cintas antes mencionadas deberán ser mínimo de 500 candelas, estos serán elaborados proporcionalmente en todas las tallas. El bordado palabra BRIGADISTA en mayúscula, tamaño espalda ubicada entre las dos franjas reflectivas. Colores de chalecos Verde: para brigadistas de evacuación y rescate. Azul: para brigadistas de primeros auxilios. Rojo: lucha contra incendios. Anaranjado: líder de brigada.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

Imagen de referencia		\$74.970	\$74.970
----------------------	--	----------	----------

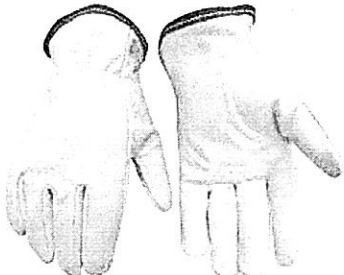
ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS RODILLERAS	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Color: negro Talla: única Rodilleras de plástico flexible, debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado.	x	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imagen de referencia		\$66.521	\$66.521

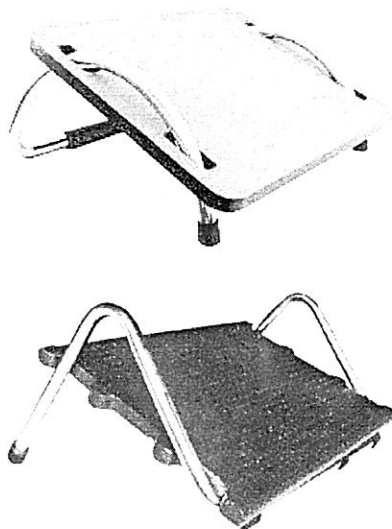
ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CODERAS	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Color: negro Talla: única	x	

	Coderas de plástico flexible, debe contener dos cintas elásticas con velcro para sujeción, fabricada en poliéster con acolchado.		
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imagen de referencia		\$60.571	\$60.571

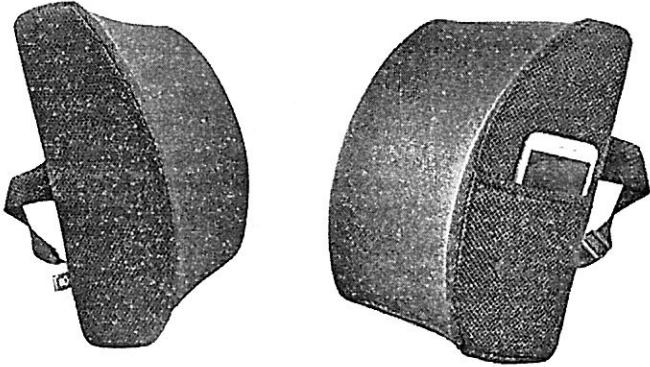
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CINTA DE SEGURIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Debe ser de señalización - peligro no pase color amarillo y negro calibre 3, por 70 mm, rollo por 500 metros.	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imagen de referencia		\$36.295	\$36.295

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS guantes de vaqueta	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Guante en Vaqueta o cuero de res, color amarillo o gris, reforzado en costuras, Vaqueta calibrada de alta suavidad, que permita confort y maniobrabilidad en el uso.	X	
	Talla: única	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

Imag en de refer enci a		\$12.495	\$12.495
--	---	----------	----------

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS APOYA PIES ERGONÓMICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Material MDF, tubo cromado metalico, topes y caucho antideslizantes Alto: 16,5 cm Ancho: 46 cm - 16,5 x 46 x 35 cm Características - Inclinação ajustable entre 0 a 32 grados, superficie antideslizante Fondo 35 cm	X	
		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imag en de refer enci a		\$138.112	\$138.112

ÍTEMS	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS COJÍN ERGONÓMICO DE ESPALDA	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Espuma moldeada en poliuretano de alta densidad. Agarraderas en caucho, graduable. Recubierto con tela de color negro. peso: 370 grs. Medidas mínimas 32,5 x 35 x 11,5 cm	X	

		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Imagen de referencia		\$89.124	\$89.124

OTRAS MÍNIMAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES		CUMPLE	NO CUMPLE
ÍTEM	DESCRIPCIÓN		
7	El oferente deberá brindar garantía técnica mínima de seis (6) meses, contado a partir de la fecha del recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato, consiste en cambiar el elemento objeto del contrato, por uno nuevo, de la misma o mejor calidad al demostrar su deterioro o defectos de fabricación, o mal funcionamiento del mismo. Esta condición no generará ningún costo para la entidad y el tiempo de garantía iniciará una vez sea verificado y/o utilizado el elemento.		

8	El contratista deberá reponer en un tiempo máximo de siete (07) días siguientes a la entrega aquellos bienes que no correspondan a lo solicitado por la entidad en cuanto a sus especificaciones y materiales de fabricación; igualmente aquellos bienes defectuosos de fábrica o deformaciones físicas no acordes a la calidad exigida sin costo alguno para la Escuela de Postgrados de Policía.		
9	Todos los gastos (administración, transporte, logística y demás) ocasionados con la entrega de los elementos objetos de este proceso, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta serán asumidos en su totalidad por el contratista. El producto debe ser entregado en Bogotá, Avenida Boyacá 142A 55, Escuela de Postgrados de Policía.		
10	El oferente se compromete a entregar los bienes nuevos y debidamente empaçados, por lo tanto, deberá anexar imágenes o fotografías de los elementos ofertados.		

Nota: Si se utiliza un formato diferente al establecido por la entidad, será aceptado y se entenderá que cubre y cumple todas las condiciones establecidas por la entidad en el presente formato de cotización y no se aceptan formas de pago diferentes a las aquí indicadas.

Atentamente,



Firma: (firma digital)

Nombre: (persona que realiza la cotización) : Brian Rincon

Cedula: (persona que realiza la cotización) : 1.036.534.908

Nombre empresa: IMPLESEG SAS

Nit de la empresa: 890.921.246-6

Teléfono: 3182793471

Dirección: Calle 33 No 44A 09

Correo electrónico: (persona que realiza la cotización) : licitaciones@impleseg.com

Cotización elementos de protección y seguridad industrial

info@ipci.com.co <info@ipci.com.co>

Lun 10/06/2020 9:24

Para: FREDY ALBERTO SCARPETA PINZON <fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (177 KB)

COT 916 SUMINISTRO PP POLICIA.pdf;

Buenos días,

Respetado, adjunto cotización solicitada.

Saludos,

--



Anderson Ramírez Villalba
Ingeniero / Director Administrativo
info@ipci.com.co
Teléfonos: +57-1 8064010 Celular: 313 4815632
Dirección: Calle 64H # 86-21 Barrio Alamos
Bogotá – Colombia
www.ipci.com.co

NOTA CONFIDENCIAL:

El contenido de este mensaje así como los archivos adjuntos al mismo, son de carácter confidencial y dirigido al destinatario solamente. La distribución y difusión tanto impresa, verbal o electrónica se deberá realizar con la previa autorización del remitente. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.

NOTA CONFIDENCIAL:

The contents of this message, including the attachments, are confidential and are to the designated recipient only. The print out, verbal or electronic distribution and disclosure has to be authorized by the sender. If you are not the designated recipient, it's prohibited the total or partial use of this information.



I.P.C.I. S.A.S.

I.P.C.I SAS

INGENIERIA EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Nit. 900926080-9

Proteccion Contra Incendio y Seguridad Electronica

Calle 64 H # 86-21 - Bogotá - COLOMBIA

Tel. +57-1 8064010 -3134815632

COTIZACIÓN

A-0010

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos requeridos, para nosotros es un placer presentar esta oferta:

NIT	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
	Escuela de Postgrados de Policia	Subintendente FREDY SCARPETA PINZON	10-ago-2020	BOGOTA
TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL	DESCUENTO	T. PAGO
		fredy.scarpeta@correo.policia.gov.co		CONTADO

ITEM	Ref	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIDAD	DTO	VR. TOTAL
SUMINISTRO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL							
1		Casco de rescate VERTEX® VENT confortable y ventilado ref.: A010CA00 PETZL	1,00	UNDS	\$ 590.924		\$ 590.924
2		Monogafa en policarbonato marca global seguridad	1,00	UNDS	\$ 28.200		\$28.200
3		Chaleco brigadista tipo periodista en drill	1,00	UNDS	\$ 48.480		\$48.480
5		Linterna frontal para casco	1,00	UNDS	\$ 55.560		\$55.560
8		Rodillera para soldador	1,00	PAR	\$ 68.580		\$68.580
9		Codera para soldador: Codera multiuso elástica negra en blister Material: Elástico, polyester y PU termoformado Empaque: Blister	1,00	PAR	\$ 58.680		\$58.680
10		Guante de Vaqueta corto Reforzado	1,00	UNDS	\$ 8.740		\$8.740
11		COJIN ERGONOMICO DE ESPALDA	1,00	UNDS	\$ 42.000		\$42.000
12		DESCANSA PIES ergonómico sencillo	1,00	UNDS	\$ 107.880		\$107.880
13		CINTA DE SENALIZACIÓN, 500 MT X 10CM; CINTA AMARILLA DE DEMARCACIÓN DE "PELIGRO NO PASE", EN MATERIAL DE POLIETILENO	1,00	UNDS	\$ 27.500		\$27.500

Terminos y condiciones

Disponibilidad:

TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE REGISTRAR LA ORDEN DE COMPRA Y PAGO

-Actividad Comercial 4663 Tarifa ICA 6.9/1000.

-Productos para entrega en la ciudad de Bogotá, fuera de Bogotá material se enviara contra entrega

-Inventario sujeto a rotación.

-Para productos de importacion tiempos de entrega a convenir con fabrica.

-Productos Venta Por unidad de empaque. (Ver descripción de los items).

-Forma de Pago: CONTADO

-Moneda de Negociación: Pesos Colombianos.

-Los precios cotizados están sujetos a revisión en caso de adjudicación parcial.

-Envío de mercancía una vez es confirmada Orden de compra y pago del material (Ventas de Contado).

-Cargos de envío a revisar para productos de Importación

SUBTOTAL

\$ 1.036.544

IVA 19%

\$ 196.943

TOTAL

\$1.233.488

ATENTAMENTE;

TEL:

Email

ING. ANDERSON RAMIREZ VILLALBA

3134815632

info@ipci.com.co

Honeywell

NOTIFIER

HOCHIKI

EDWARDS

BOSCH

SPECTREX INC.

Simplex

SPP

Kidde

METEX

Mech

www.ipci.com.co

